

Concurso literario narrativo

CONTATE UN CUENTO XV

Declarado de Interés Educativo por

el Ministerio de Educación de la Nación por Res. 1275/sep2015

Concurso Literario Narrativo



10 junio al 16 septiembre

Participa de forma virtual
Solicita información y envíanos tu obra a:
contateuncuento08@gmail.com

Somo parte de la agenda
“Malvinas 40 años”



1. Podrán participar gratuitamente todos los jóvenes de 12 en adelante y adultos escritores que lo deseen, de cualquier nacionalidad, de acuerdo a sus categorías. Cada autor presentará una única obra, original e inédita, o sea, que no haya sido publicada en ningún medio, incluidas antologías, páginas web, blogs o redes sociales ni premiada en otros concursos ni se encuentre concursando en otros certámenes. En caso de comprobarse que, al momento del fallo del concurso, el cuento ha sido publicado por cualquier medio: Internet, libro, suplemento de diario, revista, etc. quedará automáticamente descalificado.

2. Categorías:

- A- Jóvenes de 12 y 13 años
- B- Jóvenes de 14 y 15 años
- C- Jóvenes de 16, 17 y 18 años
- D- Educación de Adultos (nivel primario y secundario)
- E- Adultos (mayor de 19 años)
- F- A 40 años de Malvinas.
 - Subcategoría F. 1: Jóvenes de 12 a 15 años
 - Subcategoría F. 2: Jóvenes de 16 a 18 años
 - Subcategoría F. 3: Educación de adultos (nivel primario y secundario)
 - Subcategoría F.4: Adultos mayores de 19 años

3. Obra:

3.1. Cada participante podrá presentar sólo una obra de tema libre o si elige la Categoría F, la misma estará en relación al tema Malvinas. La extensión no deberá superar las cuatro hojas.

3.2. La obra no podrá ser copia fiel de otra ya existente. En caso de ser detectada quedará descalificada.

3.3. Para su creación los jóvenes podrán consultar a su profesor de Lengua, de Prácticas del Lenguaje o de Literatura

4. Presentación de la obra:

4.1. Se aceptarán en las categorías A, B, C y D trabajos realizados por uno o varios autores, aún acompañados por el docente respectivo, pero de ser seleccionado alguno para su premiación, obtendrá un premio único, el cual será compartido por todos los autores de la obra. También serán aceptadas coautorías en la Categoría F 1,2, y 3. En la categoría E (Adultos) no se aceptarán trabajos de coautoría así como tampoco en la F 4

4.2. Las obras deberán ser presentadas en hoja A4, interlineado 1.5, fuente Arial, tamaño 12, escritas en un solo lado, con una carátula que indique la categoría, el título y el seudónimo, y no superar las cuatro hojas sin contar la carátula.

4.3. La obra deberá ser escrita en idioma castellano.

4.4. La obra original será enviada en un archivo cuyo nombre esté compuesto de la siguiente manera: “Título de la obra-seudónimo” al siguiente correo electrónico: contateuncuento08@gmail.com y en otro archivo cuyo nombre será Datos personales – seudónimo”, aparecerán los siguientes datos personales

Seudónimo: Título de la obra:

Indicar si es tema libre o Malvinas:

Nombre y apellido: Edad: DNI:

Dirección: Ciudad: Código Postal:

Tel:

Escuela: Curso:

Dirección de mail:

4.5. La obra deberá ser enviadas hasta el 16 de setiembre de 2022

4.6. No se aceptarán trabajos que no sean enviados en tiempo y forma

5. Jurado:

5.1. El jurado estará compuesto por un inspector, un directivo, un escritor y Prof. de Lengua y Literatura o de Historia cuyas identidades se darán a conocer junto a los ganadores en los medios de comunicación locales y redes sociales el día 26 de octubre

5.2. El jurado evaluará los trabajos entre el 17 al 30 de setiembre

5.3. El jurado podrá decretar desierto los premios.

5.4. Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el jurado y su decisión será inapelable.

6. Premios:

6.1. Habrá un ganador por la categoría A,B,C, D y E, pudiendo el jurado decretar hasta tres menciones por cada una de ellas. En caso de la Categoría F habrá un ganador por cada subcategoría.

6.2. El ganador de cada categoría obtendrá como premio un libro, la publicación del cuento en el periódico local “El diario”, en el blog

[Http://rescatadosdelfuego.blogspot.com.ar](http://rescatadosdelfuego.blogspot.com.ar) y un auricular inalámbrico donado por los gremios docentes y la escuela

6.3. Las obras de las menciones de honor serán publicadas en el blog <http://rescatadosdelfuego.blogspot.com.ar>

6.3. Los organizadores serán los encargados de comunicar los resultados del concurso al ganador mediante correo electrónico o por teléfono y a la comunidad el 26 de octubre

6.4. Los ganadores recibirán los premios recibidos en la escuela el día de la premiación o en sus hogares y aceptan fotografiarse para ser difundidos con posterioridad. En caso de los menores previa firma de acta de consentimiento que se le enviará a los padres vía mail

7. Las bases del concurso serán publicadas en distintas redes sociales, también serán difundidas por los medios locales y en el blog de “Rescatados del Fuego”:

<http://rescatadosdelfuego.blogspot.com.ar>

8. La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases.